

**Informe sobre el Estado de la  
Decisión de Permiso de  
Operación de Instalaciones de  
Residuos Peligrosos para  
Glencore Recycling LLC  
Julio de 2025**



**Departamento de  
Control de  
Sustancias  
Tóxicas**



**División de  
Permisos**

## Tabla de Contenido

Acrónimos y Términos Cortos .....	2
Introducción .....	3
Antecedentes .....	3
Proceso de Permisos .....	4
A. Fase de Pre-Solicitud.....	4
B. Fase de Revisión Administrativa .....	5
C. Fase de Revisión Técnica.....	5
D. Fase de Decisión de Borrador de Permiso .....	6
E. Fase de Decisión Final de Permiso .....	6
Estado de la Decisión del Permiso para Glencore Recycling, LLC (Glencore).....	6
A. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y Permisos .....	7
B. Estado Actual del Trabajo Completado (HSC 25200.25(a)(1)) .....	7
C. Acciones e Información Necesarias (HSC 25200.25(a)(2)) .....	8
D. Razones del Retraso (HSC 25200.25(a)) .....	9
E. Cronograma de Decisión sobre el Permiso Propuesto (HSC25200.25(a)(2)).	10
Conclusión .....	10

## Acrónimos y Términos Cortos

BES	Junta de Seguridad Ambiental
Cal. Cod. Regs., tit. 22, §	Código de Regulaciones de California, título 22, sección
CEQA	Ley de Calidad Ambiental de California
DTSC	Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Instalación	Instalación de Residuos Peligrosos
Glencore	Glencore Recycling, LLC
HSC	Código de Salud y Seguridad de California
LSS	Lean Six Sigma
NOD	Notificación de Deficiencias
División de Permisos	División de Permisos de DTSC
Informe	Informe sobre el Estado de la Decisión de Permiso de Operación de Instalaciones de Residuos Peligrosos para Glencore Recycling, LLC
SB 158	Proyecto de Ley del Senado 158
USEPA	Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos
VSP	Procedimiento de Puntuación de Infracciones

## Introducción

El Proyecto de Ley del Senado 158 (SB 158, por sus siglas en inglés), promulgado por el gobernador Newsom el 12 de julio de 2021, impuso obligaciones de decisión sobre permisos al Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) y a la Junta de Seguridad Ambiental (BES, por sus siglas en inglés) de California. Una de estas obligaciones exige que el DTSC emita un informe público cuando no se haya emitido una decisión sobre el permiso de operación de una instalación de residuos peligrosos (instalación) dentro del plazo legal. Este Informe sobre el Informe de la Decisión sobre el Permiso de Operación de Instalaciones de Residuos Peligrosos para Glencore Recycling, LLC (Informe) se elaboró para cumplir con esta obligación, de conformidad con el Código de Salud y Seguridad de California, artículo 25200.25 (HSC 25200.25). Específicamente, este Informe explica por qué la decisión sobre el permiso de operación de Glencore Recycling, LLC (Glencore) no se emitió dentro del plazo de tres años establecido en el HSC 25200(c)(1)(C)(iii). El informe aborda el estado actual del trabajo completado, las acciones, y la información aún necesarias y el cronograma propuesto por el DTSC para emitir las decisiones finales sobre los permisos de operación.

## Antecedentes

La División de Permisos del DTSC emprendió un proceso de mejora de procesos en 2013, cuando un consultor externo realizó un análisis del proceso de permisos. Como respuesta inicial al análisis, la División de Permisos desarrolló e implementó un exhaustivo Plan de Trabajo para la Mejora de los Permisos. El resultado del Plan de Trabajo incluyó un aumento de personal, la implementación de procesos estandarizados y una estructura de gestión optimizada. Además, la División de Permisos invirtió en el desarrollo de los Cinturón Verde y Cinturón Negro de Lean Six Sigma (LSS) dentro de la División. LSS es un proceso metódico en el que se recopilan datos, se identifica la oportunidad de mejora más significativa y se implementan las mejoras. La División de Permisos ha desarrollado 14 Cinturón Verde y un Cinturón Negro de LSS, y ha completado con éxito 16 iniciativas de mejora de LSS que han tenido un impacto significativo en los procesos de permisos. El resultado de todos estos esfuerzos es un cambio cultural en el que el personal de la División de Permisos incorpora la mejora continua en su trabajo. El plazo de tramitación de solicitudes de permisos se ha reducido significativamente y las mejoras continúan. Estos permisos se asocian con instalaciones con operaciones muy complejas. Esta reducción significa que la mayoría de las instalaciones más complejas ahora cuentan con permisos más rigurosos y de mayor cumplimiento, que incorporan las últimas tecnologías y protegen mejor la salud humana y el medio ambiente. Es crucial que sigamos avanzando hacia

la resolución de todos los permisos vigentes para que todas las comunidades con instalaciones autorizadas disfruten de una mejor protección de su salud y medio ambiente.

## Proceso de Permisos

La División de Permisos del DTSC (Permisos) se centra en tomar decisiones sobre permisos técnicamente sólidas, legalmente justificables y transparentes para proteger a los californianos del almacenamiento, tratamiento, y eliminación de residuos peligrosos. En los últimos años, la División de Permisos ha implementado mejoras significativas en el proceso de permisos para mejorar la calidad de las revisiones de las solicitudes y las protecciones en las condiciones de los mismos. La División de Permisos también se centra en tomar decisiones oportunas sobre permisos para mantener a las comunidades protegidas, considerando las últimas novedades en materia de cumplimiento de las instalaciones autorizadas y los avances tecnológicos de las industrias. Recientemente, la División de Permisos propone revisiones a su proceso para mejorar la participación comunitaria temprana, considerar las vulnerabilidades de la comunidad y desarrollar distancias de retroceso con base científica para las comunidades. La División de Permisos está explorando nuevas maneras de fomentar prácticas de gestión de residuos peligrosos que sean más sostenibles y que favorezcan una economía circular. Para brindar información general sobre cómo se toman las decisiones sobre permisos, esta sección ofrece una descripción general del proceso de permisos.

El proceso de obtención de permisos consta de cinco fases: pre-solicitud, revisión administrativa, revisión técnica, decisión de borrador de permiso, y decisión final de permiso. Cada fase tiene diferentes objetivos y resultados.



### A. Fase de Pre-Solicitud

La **fase de pre-solicitud** del proceso de permisos inicia la comunicación directa entre la División de Permisos y el solicitante antes de presentar la solicitud. Durante esta fase, se envía una carta recordatoria a la instalación (si corresponde renovarla) y se lleva a cabo una reunión previa a la solicitud, donde se informa al solicitante sobre el proceso de permisos actual, los costos estimados, y los requisitos legales y reglamentarios aplicables. En este momento, la División de Permisos y el solicitante

también discuten sobre las unidades de manejo de residuos peligrosos (unidades) en la instalación, según se define en el Código de Regulaciones de California, título 22, sección 66260.10 (Cal. Code Regs., tit. 22, § 66260.10). Las operaciones de la instalación se organizan en unidades (ej., sistemas de tanques, áreas de almacenamiento de contenedores) para definir claramente los requisitos reglamentarios aplicables a cada área de la instalación. El objetivo de esta fase es minimizar posibles deficiencias en la solicitud de permiso que puedan ocasionar retrasos en el trámite, costos adicionales o la denegación del permiso.

## B. Fase de Revisión Administrativa

La **fase de revisión administrativa** del proceso de permisos comienza con la recepción de la solicitud de permiso de la instalación y el pago anticipado (para cubrir los costos de trámite). Durante esta fase, la División de Permisos emite un aviso público para notificar al público y a otras agencias sobre la recepción y la revisión inicial completa de la solicitud de permiso, y especifica dónde puede accederse a ella. Para quienes soliciten la renovación de un permiso, su permiso vigente permanecerá vigente hasta que se emita una nueva decisión, siempre que la solicitud de renovación se presente a tiempo, de conformidad con el Reglamento del Código de California, título 22, § 66271.51(a)(1).

## C. Fase de Revisión Técnica

La **fase de revisión técnica** es la que requiere más recursos y tiempo en el proceso de permisos. Su finalización depende en gran medida de que el solicitante presente una solicitud de permiso que cumpla con todos los requisitos legales y reglamentarios aplicables de manera oportuna. La División de Permisos determina si la solicitud cumple con los requisitos reglamentarios aplicables establecidos en el Código de Reglamentos de California, título 22, §§ 66270.13 a 66270.27 como parte de su proceso de revisión técnica. La División de Permisos notifica a la instalación sobre cualquier deficiencia encontrada en la solicitud. Es responsabilidad del solicitante corregir cualquier deficiencia.

Además del proceso de revisión técnica, el proceso de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) y las iniciativas de divulgación comunitaria se llevan a cabo en paralelo. El proceso de la CEQA se utiliza para evaluar si la decisión del DTSC tendrá algún impacto significativo en el medio ambiente. También puede especificar medidas para evitar o reducir los impactos ambientales. Durante esta fase de revisión técnica, el DTSC envía documentos de divulgación comunitaria, como encuestas comunitarias, actualizaciones comunitarias, y avisos públicos. El objetivo de estos documentos es fomentar la participación ciudadana en el proceso de permisos.

## D. Fase de Decisión de Borrador de Permiso

La **fase de decisión de borrador de Permiso** es cuando la División de Permisos emite su borrador de permiso para revisión pública. Esto incluye decisiones sobre la emisión de un permiso (nuevo o renovado), la revocación de un permiso o la denegación de la solicitud. Durante esta fase, se distribuye un aviso público sobre el borrador de permiso para su revisión pública. Dependiendo del nivel de interés de la comunidad, se puede llevar a cabo una reunión y audiencia pública, donde el DTSC ofrece una presentación sobre el borrador del permiso y brinda la oportunidad al público de presentar comentarios orales. Se proporcionan servicios de traducción tanto para el aviso público como para la reunión o audiencia pública, según sea necesario. El público y el solicitante pueden presentar comentarios orales durante la audiencia pública o comentarios escritos en cualquier momento durante el período de comentarios público.

## E. Fase de Decisión Final de Permiso

La **fase de decisión final de permiso** es la última fase del proceso de permisos. Durante esta fase, el DTSC revisa y considera todos los comentarios públicos y prepara un documento de Respuesta a los Comentarios. El DTSC publica la decisión final sobre el permiso y finaliza el/los documento(s) de la CEQA. La Junta de Seguridad Ambiental (BES) maneja las apelaciones a las decisiones sobre los permisos.

Este mismo proceso de permisos se utiliza para todas las solicitudes revisadas. El plazo para completar cada fase puede variar según el permiso, pero se aplican las mismas cinco fases del proceso. La finalización de cada fase depende en gran medida de la complejidad de las operaciones de la instalación, la capacidad de respuesta del solicitante, las necesidades de participación comunitaria y otros factores.

## Estado de la Decisión del Permiso para Glencore Recycling, LLC (Glencore)

Para los permisos de operación que vencen antes del 1 de enero de 2025, el DTSC debe emitir decisiones sobre los permisos para quienes soliciten su renovación: (1) dentro de los tres años posteriores a la finalización del plazo fijo del permiso, o (2) dentro de los tres años posteriores a la fecha de entrada en vigor de la ley (es decir, el 12 de julio de 2024), lo que ocurra más tarde, de conformidad con el HSC 25200(c)(1)(C)(iii). El 6 de mayo de 2025, se incumplió el plazo legal para emitir la decisión sobre el permiso de Glencore dentro de los tres años posteriores a la finalización del plazo fijo del permiso. La siguiente información aborda los requisitos de informe de estado de conformidad con el HSC 25200.25, incluido el cronograma de decisiones sobre permisos propuesto por el DTSC para que BES lo acepte o modifique. Los cronogramas son estimaciones y están sujetos a cambios.

## A. Antecedentes de la Instalación de Residuos Peligrosos y Permisos

- Glencore es una instalación de almacenamiento y tratamiento de residuos peligrosos, ya existente y autorizada, ubicada en 1695 Monterey Highway, San José, en el condado de Santa Clara, California. La instalación se ubica en una zona urbana, industrial, comercial y residencial, y ocupa aproximadamente 2.2 acres de terreno. Se encuentra en una llanura aluvial con una probabilidad de inundación de 100 años.
- El percentil de CalEnviroScreen es del 65-70 %. El percentil de aislamiento lingüístico es del 76 %.
- Glencore es una planta de recuperación de metales que acepta residuos sólidos y líquidos, y realiza diversos procesos de tratamiento para recuperar metales y metales preciosos. El proceso de tratamiento incluye evaporación, ajustes de pH, destilación química, refinación, filtración, galvanoplastia o precipitación, neutralización, fundición, trituración/molienda, cribado, mezcla y muestreo. Los materiales finales se preparan, empaquetan, y transportan fuera del sitio para su recuperación en una fundición primaria.
- El permiso de operación se emitió originalmente el 1 de noviembre de 1994 y se renovó el 6 de mayo de 2012. El permiso de 2012 venció el 6 de mayo de 2022. Sin embargo, la solicitud de renovación del permiso fue aprobada administrativamente por DTSC el 5 de mayo de 2022, lo que permite que la instalación opere con un estatus continuo bajo el permiso vigente actual.
- La decisión pendiente sobre el permiso representa la segunda renovación de Glencore para continuar las operaciones de almacenamiento y tratamiento en la instalación. La solicitud de renovación no requiere cambios operativos, salvo la autorización para realizar el triple enjuague de contenedores. También se presentó una variación del requisito de retroceso especificado en Código de Regulaciones de California, título 22, §66264.176, como parte de la solicitud de permiso.
- Desde la implementación del Procedimiento de Puntuación de Infracciones (VSP) en 2019, la puntuación VSP de Glencore ha sido de "0.00" y se encuentra dentro del nivel de cumplimiento "aceptable". Hasta la última asignación del VSP en 2024, se habían realizado un total de 8 inspecciones en los 10 años anteriores sin infracciones de Clase 1.
- Los documentos relacionados con esta información están disponibles en [Glencore Recycling LLC EnviroStor](#).

## B. Estado Actual del Trabajo Completado (HSC 25200.25(a)(1))

- El DTSC ha completado las fases de revisión administrativa y técnica.

- El proceso de revisión de permisos se encuentra actualmente en la fase de decisión de borrador de permiso.

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo del proceso de permisos completado hasta la fecha:

Fase	Evento	Fecha de Finalización
Revisión Administrativa	Solicitud Parte A Recibida	11/08/2021
	Solicitud Parte B Recibida	11/08/2021
	Revisión Administrativa Aprobada	05/05/2022
Revisión Técnica	1 <sup>era</sup> NOD emitida	08/02/2022
	Respuesta a la 1 <sup>era</sup> NOD recibida	10/13/2022
	2 <sup>a</sup> NOD emitida	02/15/2023
	Respuesta a la 2 <sup>a</sup> NOD recibida	05/03/2024
	3 <sup>a</sup> NOD emitida	06/20/2024
	Respuesta a la 3 <sup>a</sup> NOD recibida	09/20/2024 a 12/18/2024
	4 <sup>a</sup> NOD emitida	02/10/2025
	Respuesta a la 4 <sup>a</sup> NOD recibida	03/14/2025 a 04/08/2025
	Encuesta comunitaria enviada por correo	07/27/2022
	Perfil de la comunidad	Diciembre 2022
	Borrador del documento CEQA	Mayo 6, 2025

### C. Acciones e Información Necesarias (HSC 25200.25(a)(2))

Las siguientes acciones e información son necesarias para completar las fases restantes del proceso de permisos:

- Fase de Decisión de Borrador de Permiso
  - Se emitirá el borrador de la decisión de permiso y la declaración de fundamentos.
  - Se emitirán los documentos de aviso público, actualización comunitaria, y anuncio de radio.
  - Período de comentarios público.

- Fase de Decisión Final de Permiso
  - Consideración de todos los comentarios públicos y revisión asociada de los documentos
  - Se emitirá el documento de Respuesta a los Comentarios Públicos
  - Se emitirá el documento de Decisión Final de Permiso
  - Se presentarán los documentos finales de la CEQA
  - Se establecerá un mecanismo de garantía financiera para el cierre
  - Se emitirá el Aviso de Decisión Final de Permiso
  - Se emitirá la Decisión Final de Permiso

La siguiente tabla proporciona un resumen del trabajo restante del proceso de permisos a completar con las fechas estimadas de finalización:

<b>Fase</b>	<b>Evento</b>	<b>Fecha Estimada de Finalización</b>
Decisión de Borrador de Permiso	Emitir el borrador de la decisión y comienza la sesión de comentarios público	Septiembre 2025
	Fin de la sesión de comentarios públicos	Noviembre 2025
Decisión Final de Permiso	Respuesta al documento de comentarios públicos	Enero 2026
	Decisión final de permiso (provisional)	Enero 2026

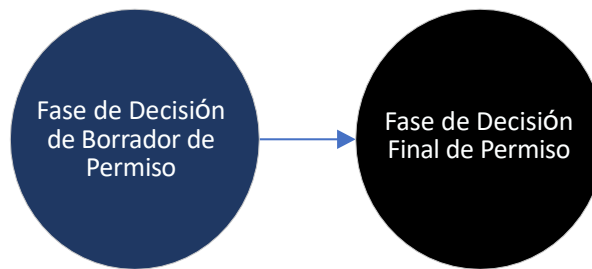
#### D. Razones del Retraso (HSC 25200.25(a))

- La solicitud original de renovación del permiso estaba incompleta administrativamente. La evaluación de riesgos para la salud, las evaluaciones de los tanques, el análisis de la llanura aluvial de 100 años, y el formulario de información ambiental de la CEQA faltaban o eran inadecuados. Esto retrasó la finalización administrativa de la solicitud.
- El DTSC emitió cuatro NOD a Glencore. Se necesitaron múltiples NOD porque, a medida que se recibía nueva información, se requerían nuevas revisiones y aclaraciones de la solicitud de permiso para cumplir con los requisitos reglamentarios. Este proceso prolongó la fase de revisión técnica.
- El Permisionario solicitó varias prórrogas extensas durante la fase de revisión técnica. El DTSC aceptó las solicitudes de prórroga debido, en parte, a la alta rotación de personal de Glencore y a la necesidad de coordinación internacional con la fundición primaria. Además, la instalación contrató a nuevos ingenieros externos durante el proceso de NOD para redactar nuevos informes de evaluación de tanques, informes estructurales para una unidad miscelánea, certificaciones de

contención secundaria, y un informe de análisis de llanuras aluviales de 100 años. Las respuestas a los comentarios a la NOD sobre los informes mencionados fueron, en su mayoría, inexistentes o insuficientes antes de la contratación de los nuevos ingenieros. Por lo tanto, los nuevos ingenieros necesitaron tiempo considerable para realizar todo el trabajo de ingeniería requerido, identificado en la primera NOD, y garantizar que todos los comentarios de la NOD se abordaran adecuadamente.

#### E. Cronograma de Decisión sobre el Permiso Propuesto (HSC25200.25(a)(2))

La figura a continuación indica la fecha estimada de finalización de las fases restantes del proceso de permisos. El calendario propuesto por el DTSC para emitir la decisión final sobre el permiso de operación de Glencore para las instalaciones de residuos peligrosos es enero de 2026.



Fecha Estimada:

**Septiembre 2025**

**Enero 2026**

## Conclusión

Hoy en día, los permisos del DTSC ofrecen mayor protección, mayor cumplimiento, y una mayor perspectiva de la comunidad vecina. Si bien el tiempo es un factor importante para la toma de decisiones sobre permisos, la División de Permisos reconoce que estos otros factores no pueden sacrificarse a costa del tiempo. No obstante, existen oportunidades para mejorar la rapidez de todas las decisiones sobre permisos. Los retrasos asociados generalmente con las decisiones sobre permisos que no se han completado en 3 años o menos se pueden clasificar como se indica a continuación:

- Operaciones de instalaciones complejas
- Mayor alcance comunitario
- Coordinación con otras agencias públicas
- Análisis de la CEQA
- Asuntos de cumplimiento
- Plazos de respuesta a las Notificaciones de Deficiencias
- Modificaciones de permisos
- Proceso del Procedimiento de Calificación de Infracciones

- Revisión técnica de diseños y planos revisados

Para solucionar estos problemas, la División de Permisos ha resuelto los obstáculos de tiempo mediante la implementación de diversas estrategias, incluyendo soluciones a corto plazo para retrasos específicos y a largo plazo para retrasos recurrentes. Por ejemplo, una solicitud de modificación de permiso presentada durante la revisión de una solicitud de permiso puede retrasar la decisión sobre el permiso. Para algunas solicitudes de modificación, la División de Permisos asigna personal adicional para trabajar con el gerente de proyecto en la solicitud de modificación para minimizar el retraso. Para otras solicitudes, la decisión sobre el permiso se prioriza sobre la solicitud de modificación. Otro ejemplo de una solución a corto plazo es el retraso asociado con las respuestas tardías a las Notificaciones de Deficiencias. La División de Permisos trabaja directamente con el departamento de cumplimiento cuando los solicitantes no cumplen con los plazos de respuesta.

Para soluciones a largo plazo, la División de Permisos ha implementado diversas iniciativas diseñadas para mejorar nuestros procesos. La División de Permisos ahora trabaja más estrechamente con nuestros colegas del departamento de cumplimiento para resolver problemas de cumplimiento, incluyendo denegaciones de permisos y condiciones de permisos que cumplen con requisitos requeridos. La División de Permisos estableció y actualiza periódicamente una biblioteca de documentos de orientación para gerentes de proyecto que trabajan en operaciones complejas de instalaciones. La División de Permisos ha desarrollado un sistema automatizado de seguimiento para todas las decisiones de permisos pendientes con métricas internas de tiempo. Los permisos han cambiado la forma en que se redactan para incluir más condiciones que protejan a las comunidades, y ahora se involucran con otras agencias públicas y comunidades en una etapa más temprana del proceso, tanto como lo permitan los recursos.

Esta reducción significa que la mayoría de las instalaciones de residuos peligrosos más complejas ahora cuentan con permisos más rigurosos y de mayor cumplimiento, que incorporan las últimas tecnologías y protegen mejor la salud humana y el medio ambiente. El DTSC se compromete a seguir avanzando en la resolución de todos los permisos vigentes para que todas las comunidades con instalaciones autorizadas disfruten de una mejor protección de su salud y del medio ambiente.